

EL AVISO



AÑO II

PUENTE GENIL 11 de ENERO de 1912

NUM. 37

QUERER...

Indudablemente no existe fuerza superior a la de la voluntad, puesta al servicio de una causa grande y noble.

Colón, el gran navegante genovés, sufre una horrorosa odisea, desde que su superior inteligencia concibiera la idea de su portentoso descubrimiento, hasta poner sus plantas sobre las tierras del Salvador.

Fernando de Lesseps, sufre infinito número de contrariedades, no tanto para él estudio de la gigantesca obra que le ha dado gloria inmarcesible, como para combatir á los pusilámines que veían en la audaz empresa del ingeniero francés, una profanación, al querer deshacer lo hecho por la naturaleza y los cerrados de cascos que, sin comprender que el agua es la gran niveladora por excelencia, ni atender la razón de que am-

bos mares tenían comunicación por el estrecho de Gibraltar, auguraban un desbordamiento del Océano Indico sobre el Mar Mediterráneo, al roturar la barra de Suez.



D. JOSÉ GÓMEZ FERNÁNDEZ

Bizarro capitán de Infantería, hijo de Puente-Genil, que ha sido condecorado con la Cruz Roja del Mérito militar de primera clase, pensionada

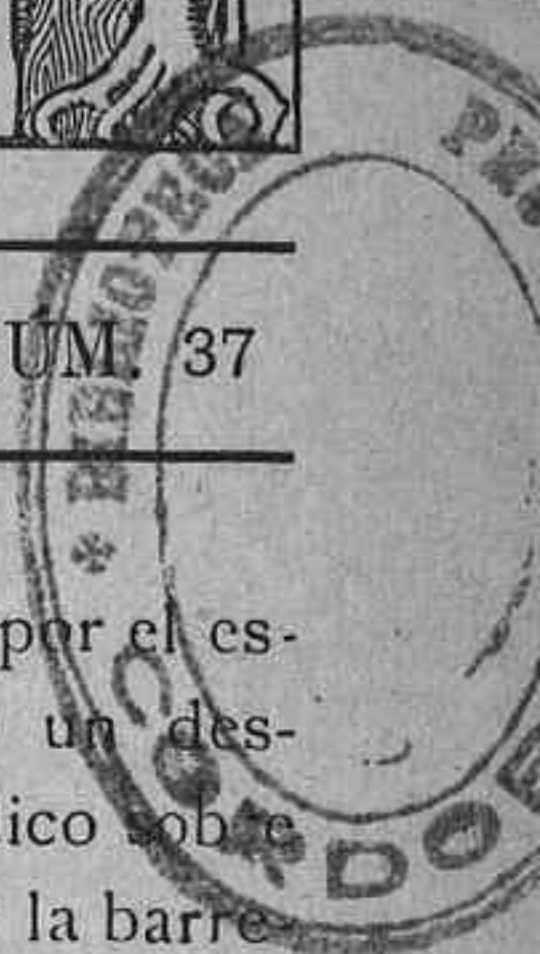
que revela cuanto puede hacer el hombre que *quiere* cuando no le faltan los elementos necesarios, cuando se propone de una manera decidida, cuando, en suma, quiere. Acaso por esa misma fuerza

Y sin embargo, Colón y Lesseps realizaron sus proyectos con éxito extraordinario, colosal, y la posteridad los venera con religioso respeto. Vencieron.

Y vencieron, porque al valladar infranqueable de los obstáculos, opusieron una tenaz resistencia, una fuerza invencible; la voluntad. Quisieron y triunfaron.

He sacado á relucir estos dos grandes ejemplos, de tanta magnitud en la historia de la humanidad, para contrastarlos, con otro, minúsculo, si se quiere; pero

R. 2783.



intrínseca que el *querer* contiene, sean sinónimas las voces *amar* y *querer*; pues si *todo lo vence el amor*, debe vencerlo el *querer*, y bien se pudiera, con tan divina palabra, plantear el siguiente entimema: *¿Quiero? Pues puedo.*

Para corroborar cuanto dejo expuesto, á continuación copio íntegra una carta que desde Concepción (Chile) me han remitido para su publicación, a lo que accedo gustosísimo, no solo por quien la suscribe, sino porque en ella se habla de un pontanés redimido, si esta palabra tiene aplicación apropiada al caso presente.

He aquí la carta:

Sr. D. Baldomero Giménez Luque.

Director del Semanario EL AVISO.

Puente-Genil.

Muy señor mío:

Un deber de justicia me mueve a dirigirme a V., ruégole disculpe mi osadía, ya que al único vínculo que nos liga es la comunión literaria que me proporciona en estas lejanías la lectura de su ingenioso Semanario. En él le agradecería diera publicidad a estas líneas, ya que ellas relatan un caso digno de imitarse.

Me propongo al escribir a V. patentizar lo que vale la fuerza volitiva cuando el propósito que la genera es un ideal noble y levantado. Para ello, y como ejemplo vivo, quiero referirme a su paisano D. José Muñoz y Muñoz, amigo a quien me unen lazos de amistad entrañable, desde que nos conocimos en Madrid ha largos años.

Usted sabe que el amigo Muñoz en sus turbulentos años de la primera juventud, no era seguramente una esperanza para su familia; la prodigalidad que era su característica, le hacía dilapidar todo cuanto adquiriría. Hastiado sin duda de aquella vida y con la dolorosa experiencia de que muchas amistades que se estiman sinceras crecen al calor del interés, nuestro compatriota emprendió rumbo a esta tierra de promisión,

pensando hallar en ella campo propicio para desenvolver con éxito sus energías.

No le han resultado en verdad fallidas sus esperanzas, pues desde que desembarcó en estas playas hospitalarias y empezó una labor empeñosa como empleado de la casa Nieto y Comp.^ª, ha ido su suerte en rápido *crescendo*.

Seguramente que a ello contribuye el natural bondadoso del amigo Pepe, y su preparación comercial forjada en un ambiente más severo. Así se explica que en el corto transecurso de dos años haya escalado los mejores cargos, hasta alcanzar actualmente el coliciado puesto de jefe de una sucursal de la Fábrica de Tejidos más importante de la República, y a cuyo empleo lo han llevado su laboriosidad, su prestigio y su honradez, factores que lo valoran más intensamente que las recomendaciones más eficaces.

El cambio operado en el amigo Muñoz transformándose de joven lijero, calavera y derrochador, en hombre ordenado y comerciante hábil, es el argumento más incontrovertible de lo que puede la expatriación cuando la guía el ideal noble de crearse una situación mediante el propio esfuerzo.

Es América el gran crisol en donde se purifican los hábitos más perniciosos y el campo de acción más amplio que pueda desear un joven dispuesto al trabajo; aquí se destierran la pereza y la inacción en que vegetan tantos señoritos de nuestras ciudades cuyas energías se pierden por falta de medio en que desenvolverlas.

Réstame señor Director pedir a V. disculpas por mi intromisión, que tiene por objeto principal felicitar al amigo Muñoz, haciendo así pública justicia a sus méritos, en ese mismo pueblo que lo vió nacer y que tan mal lo juzgó en sus mocedades.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de V. att. y s. s.

S. PRIETO MENDEZ DE LA RUA.

Concepción (Chile) 10 Diciembre de 1911.

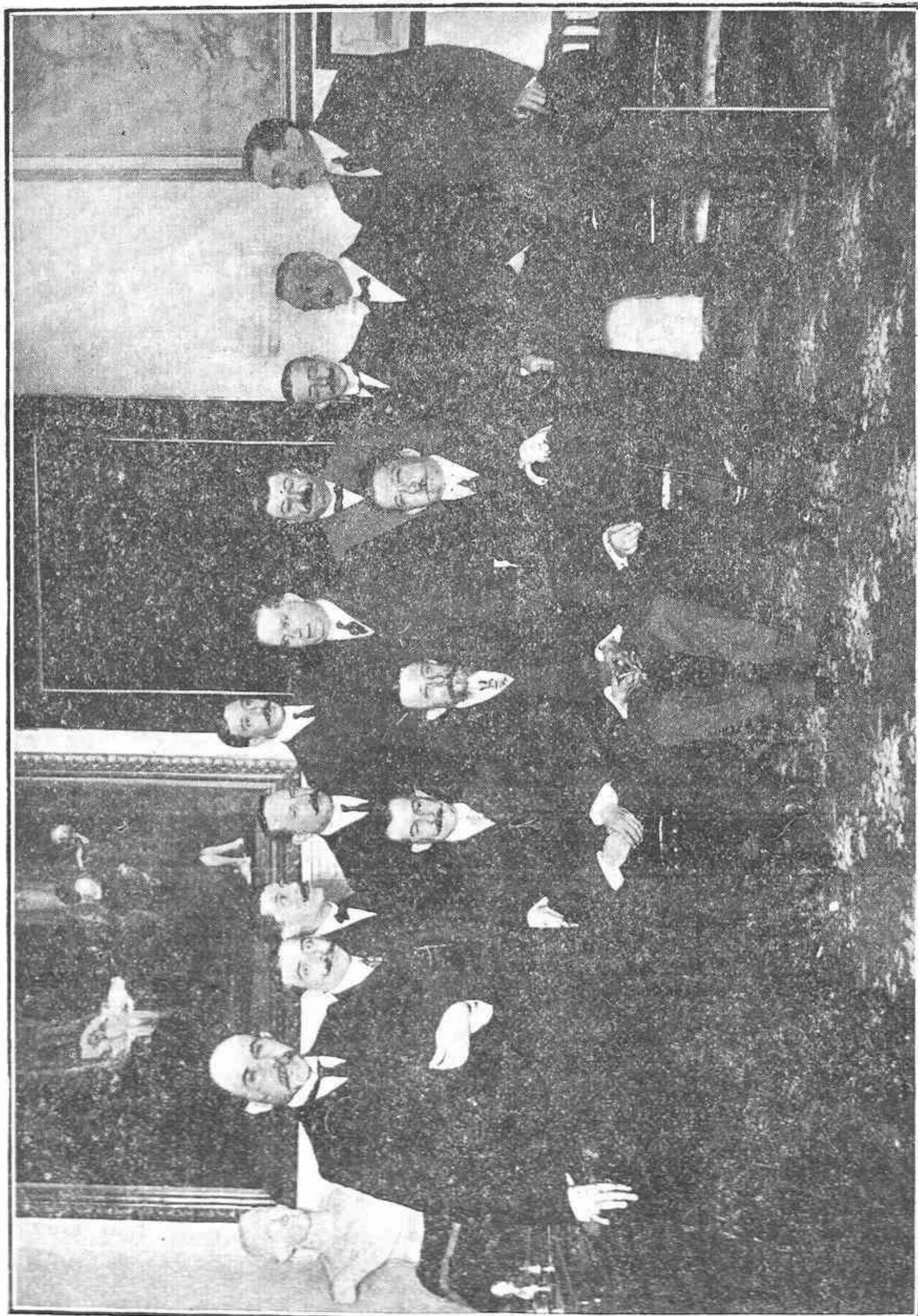
Después de leída la precedente carta,

confieso francamente, que rebosa mi ánimo la satisfacción, y le llena de legítimo orgullo, no solo por la buena nueva que con ella se nos envía; sino porque es un argumento más en defensa de la tesis que

constantemente vengo sosteniendo cuando alguna nueva empresa acometo.

¡Querer! Esta es la gran palabra.

Baldomero Giménez.



MÁLAGA. El nuevo alcalde de la Ciudad D. Joaquín Madolell, rodeado de algunos concejales el día de la toma de posesión

NITROGENO O AZOE

III

Este elemento sin el cual la existencia de las plantas sería de todo punto imposible, se encuentra en la atmósfera en estado gaseoso, constituyendo las cuatro quintas partes del aire; pero bajo esta forma no es utilizado o asimilado por la inmensa mayoría de las plantas. Solamente las leguminosas, pueden asimilar el nitrógeno del aire por intermedio de las bacterias especiales (seres microscópicos), que se observan en las raíces, las cuales provocan el desarrollo de nudosidades o tuberculos radicales más o menos grandes; nudosidades que son otros tantos laboratorios donde se fabrica la materia azoada a espensas del ázoe gaseoso del aire.

Para las demás plantas el ázoe del aire no tiene valor alguno como alimento; solamente asimilan el que existe en el suelo formando compuestos diversos, llamados nitratos y sales amoniacales.

En tres estados diferentes se presenta el nitrógeno de la tierra: *orgánico amoniacal* y *nítrico*.

Los residuos más o menos descompuestos que forman el *mantillo*, son invadidos por varias especies de hongos diminutos, cuya acción se reduce a descomponer o disociar los cuatro elementos esenciales que lo constituyen: carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno. De este modo, al par que encuentran los diminutos hongos elementos adecuados para su nutrición, consiguen disponer expresados cuatro elementos para que mediante varias y sucesivas combinaciones puedan ser absorbidos por las plantas.

El carbono en presencia del oxígeno y

por la influencia de los diminutos criptógamos u hongos indicados, se convierte en ácido carbónico; el hidrógeno se combinan y forman amoniaco, determinando esta unión la presencia de ciertos microorganismos a los que se denominan *fermentos amoniacales*.

Apenas formado el amoniaco, otros microorganismos vienen a destruirlo en parte. Puesto el amoniaco en presencia del oxígeno del aire que por entre la tierra circula, dos fermentos especiales establecen entre ambas sustancias una combinación química que da por resultado ácido nítrico y agua.

Del amoniaco primitivamente formado parte pues, se absorbe por las raíces; el resto experimenta la fermentación nítrica y se convierte en ácido nítrico que es otra forma de nitrógeno soluble también.

Véase pues como el nitrógeno o ázoe puede afectar en la tierra tres estados distintos y como el humus o mantillo viene a ser una fuente lenta pero incesante de nitrógeno.

Para que la nitrificación se verifique, se necesita que la tierra reúna ciertas condiciones.

La tierra ha de estar suficientemente aireada para que los fermentos tengan gran actividad y para que el oxígeno del aire pueda separar el carbono y el hidrógeno del mantillo y formar con el nitrógeno del mismo, ácido nítrico, y en esto estriba precisamente, el laboreo de las tierras.

Desde la más remota antigüedad sabe el hombre que la tierra se fertiliza por medio de las labores. Sin darse una explicación racional del hecho y solo por los resultados prácticos obtenidos, los agricultores en todas épocas han trabajado las tierras con objeto de removerlas y pulverizarlas. La tierra labrada decían y

dicen aún, se meteoriza y conserva su poder fertilizante.

Efectivamente las labores repetidas contribuyen a fertilizar las tierras, pero no porque se aireen y meteoricen, sino porque facilitando la circulación del aire, se activa la fermentación nítrica.

La tierra mullida por el laboreo da

más facil acceso a las aguas de lluvia o riego y regulariza mejor la frescura del suelo evitando la excesiva sequedad, y la humedad en demasía.

Aun cuando las tierras abundantemente labradas contienen nitrógeno soluble que afecta la forma nítrica, en gran parte no es retenido entre las partículas de



ALMERIA. Banquete popular, organizado en honor de la comisión que ha estado en Madrid gestionando la subasta del ferrocarril de Torre del Mar à Zurgena

la tierra; las aguas lo disuelven con gran facilidad, y arrastrado por ellas, penetra hasta las capas profundas sin que la vegetación pueda sacar partido de él.

Estas y otras pérdidas que experimenta el nitrógeno nítrico en el suelo, explican la imperiosa necesidad de aplicar los abonos nitrogenados para aumentar los rendimientos.

Antonio Delgado.

(Continuará).

REAL ORDEN

DE INTERES LOCAL

CONTRA LA PLAGA DEL OLIVO

Por el ministerio se ha dictado la siguiente real orden circular dirigida a los comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales, dándoles instrucciones para emprender la campaña contra la plaga del olivo.

«Encargados los gobernadores civiles de las provincias, por real decreto de 16 de Diciembre de 1910, de la ejecución de la ley contra las plagas del campo de 21 de Marzo último una real orden encaminada a evitar la propagación de la plaga que ataca al olivo denominada «palomilla», disponiendo al efecto que en las provincias donde se cultiva el olivo se dictarán por aquellas autoridades las medidas necesarias para que, por los alcaldes, los presidentes de las Juntas locales contra las plagas del campo y la Guardia civil, se obligue, sin excusa ni pretexto alguno a los propietarios a proceder a la destrucción, por medio del

fuego, del ramaje procedente de la poda o a retirarlo del campo, conservándole en locales cerrados privados del contacto del aire, por ser la causa principal de la propagación de estas enfermedades.

Esta disposición, de haber sido debidamente cumplimentada por todas las entidades y Corporaciones interesadas; hubiera contenido en gran parte la expansión de la plaga, además varias enfermedades que atacan a los cultivos se propagan del mismo modo, como sucede con la «serpeta borda», insecto que ataca a los avellanos en la provincia de Tarragona, destruyendo una de las principales producciones de dicha provincia.

Por las razones expuestas, y vista la petición formulada a V. I. por el Consejo de Fomento de Tarragona, en la reunión que bajo su presidencia tuvo lugar en aquella capital el día 21 del corriente mes, y comunicada en oficio en 22 del mismo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se acuerde a los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo lo dispuesto en la real orden de 21 de Marzo último, y que se comunique a los gobernadores de las restantes provincias para que exijan su exacto cumplimiento en los casos en que, como sucede con la «serpeta borda» de los avellanos en la de Tarragona, se haga preciso, a juicio del Consejo provincial de Fomento respectivo, aplicar aquella disposición para contener la propagación de una plaga que reviste reconocida gravedad, además de ser uso de las facultades que le conceden los artículos 4.º al 17 de la vigente ley contra las plagas del campo».



NOTICIAS

Accidente

Mas que por su importancia, por desvanecer los rumores que en un principio circularon, vamos a ocuparnos del desgraciado accidente ocurrido el día 6 del actual.

Serían las seis y media de la noche, cuando nuestro querido amigo don Antonio Campos Sánchez, dirigíase, a caballo, a la finca que en la Cañada de Afán posee, y en la cual reside temporalmente.

Cuando caminaba por el sitio conocido por el cerro del Credo, vió venir varios hombres, los cuales, al aproximarse, se abrieron en dos bandos a los lados del camino. Esto extrañó al Sr. Campos, y en previsión de que pudieran ser gente de mala catadura, sacó un revolver Brown, y lo montó, sin que para esta operación se quitase los guantes, que, por efecto del frio, se habia puesto.

Cuando hubo pasado por delante de los hombres, y cuando habia caminado largo trecho, en vista de que habia desaparecido el probable peligro, procedió a guardar el revolver, sin acordarse de desmontarlo, con tan mala suerte, que se disparó el arma y el proyectil le entró por la palma de la mano, con salida por el metacarpo.

Apenas hubo llegado a su finca, envió un criado para que llevase un médico, presentándose para practicar la cura el Licenciado don Leonardo Velasco Estepa acompañado del Farmacéutico señor Villafranca.

El Sr. Velasco le practicó la primera cura, pudiendo apreciar una herida insignificante, pues no habia fracturado el proyectil ningún órgano importante, de

lo cual nos alegramos muchísimo, y a la hora presente se halla en perfecto estado.

En opinión del Sr. Velasco, es cosa de 6 u 8 días.

Celebraremos mucho que así sea, y que tengamos el gusto de saludarle en breve.

Boda

El sábado seis del actual, contrajo matrimonio nuestro querido amigo D. Francisco Luque Carreño, con la señorita doña Teresa Estrada Santos, hijos respectivamente de nuestros apreciables amigos don Francisco Luque Beltrán y don Justo Estrada Haro.

En el exprés de la mañana, marcharon el día 7 a Málaga donde se proponen pasar la luna de miel que deseamos sea eterna a la nueva pareja.

¿Lo sentimos?

El día 4 del actual en el tren correo marchó a Andujar (Jaen) en unión de su familia nuestro particular y querido amigo don Francisco Campos Rivas, en cuyo punto ha fijado su residencia, por haber sido contratado para dirigir la Fábrica de Aceites de borujo y sulfuro de carbono de los Sres Pablo Jiménez y Compañía, y, ciertamente, no podemos precisar si nos alegramos o lo sentimos; pues si bien nos apena no tener entre nosotros a tan excelente amigo, nos alegra saber que se ha marchado satisfecho de su nueva colocación. En verdad 5.500 pesetas es un sueldo tentador que bien merece un sacrificio en estos tiempos que los negocios no dan para grandes estipendios.

Celebraremos muy de veras le vaya bien en el nuevo empleo y nueva residencia.

LA SOBERBIA

(SONETO)

Es ignea lava de volcán ardiente
Amenazando al estallar al cielo;
Mas no vale su furia, y por el suelo
Arrástrase vencida y decadente.

Es catarata que en veloz torrente
Por no sé que ambición, no sé que anhelo,
Al querer desbordarse en rauda vuelo
Al fondo del abismo cae impotente.

La fanática idea del ateo
Que blasfemando exclama: "En nada creo"
"Pues de Jehová los dones nunca supe".

Es horrible pasión, pasión insana,
Es la pasión de la soberbia humana
Que al escupir a Dios, la faz se escupe.

Manuel Pérez Carrascosa.

Puente-Genil, Enero 1912.

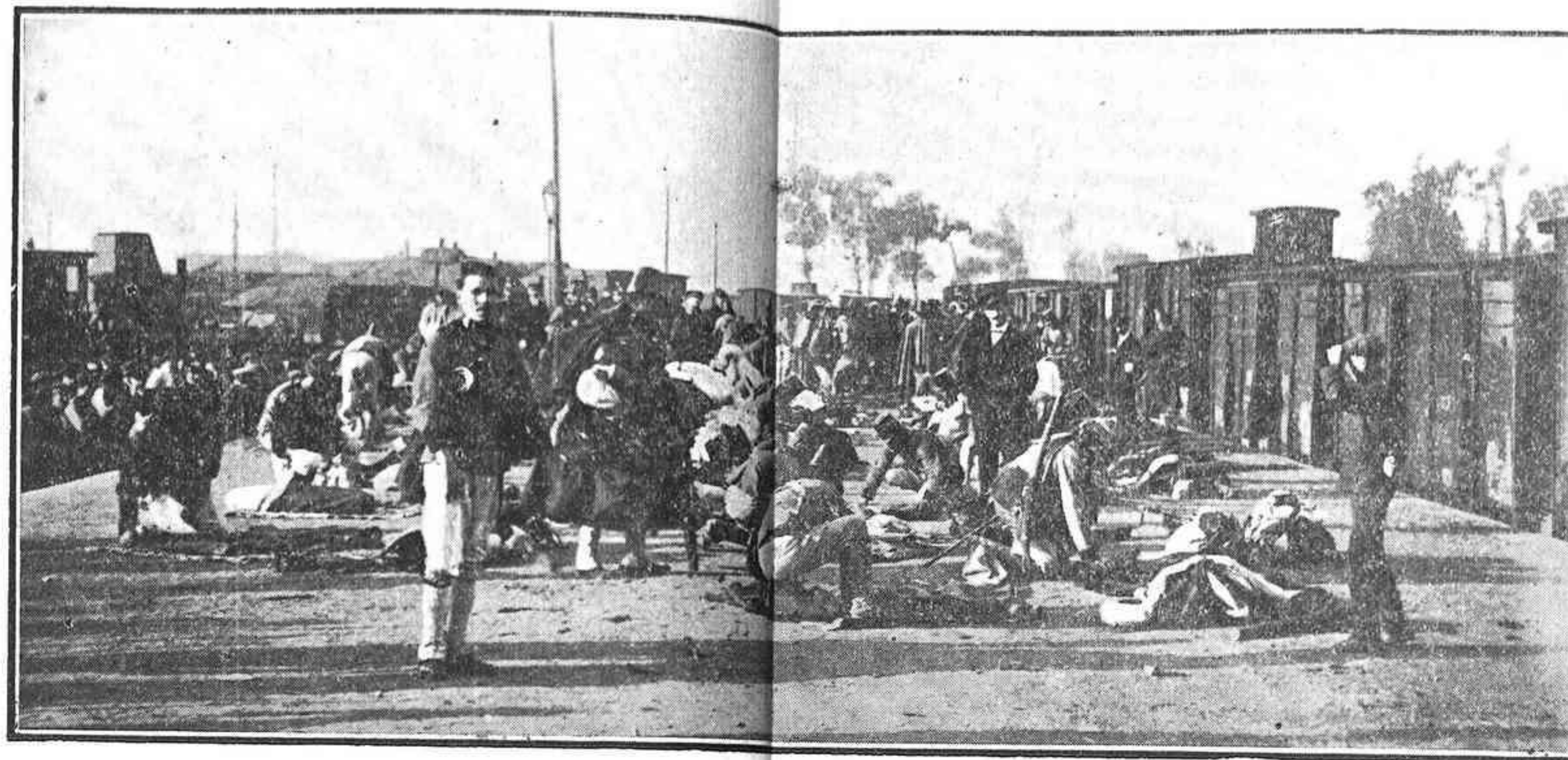
CANTARES

Al pié de un árbol frondoso
nos sentamos ella y yo;
¡como sabe desde entonces
el árbol lo que es amor!

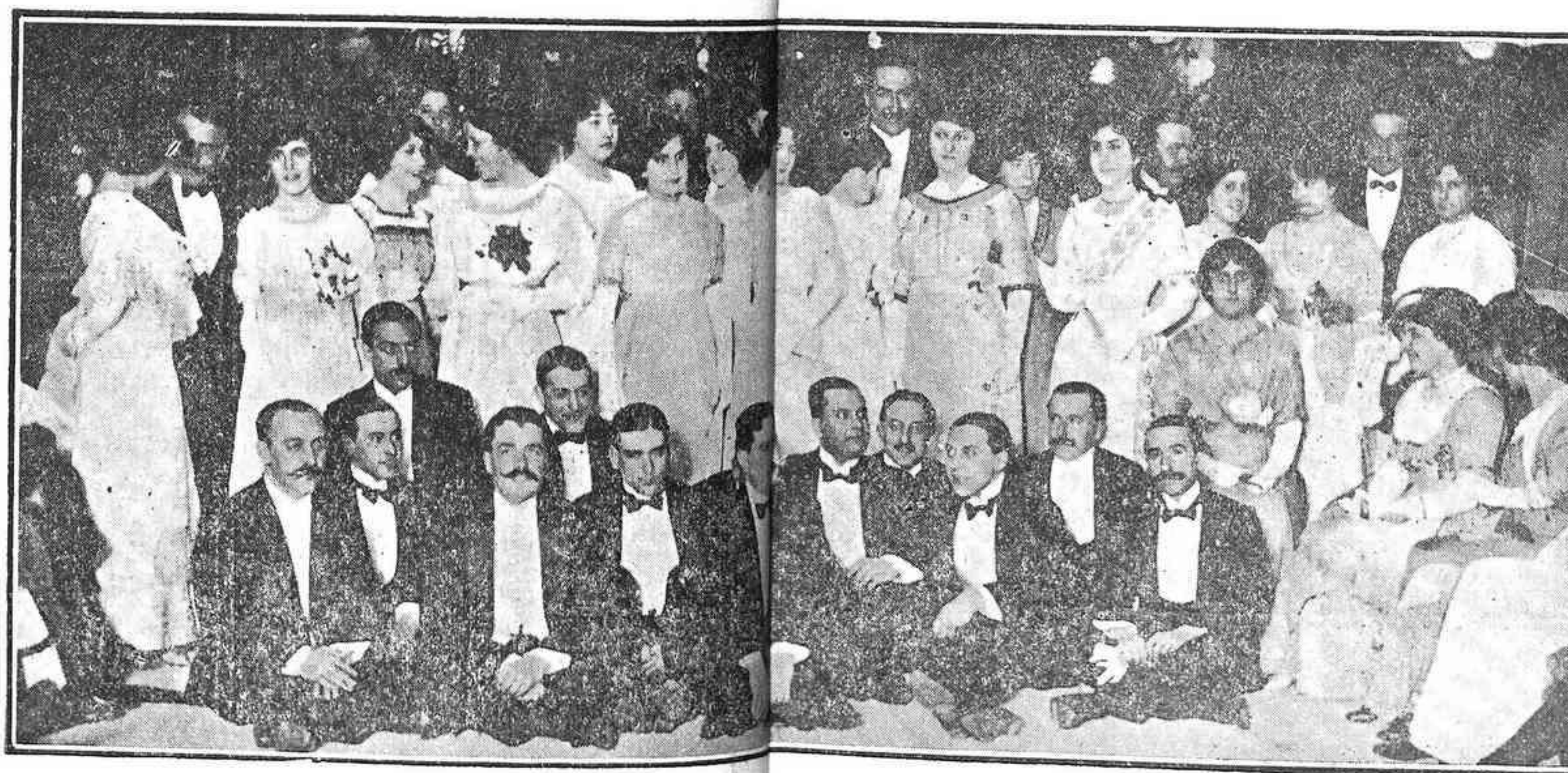
No llores jamás, te dije
una tarde emocionado,
y hoy te digo llora niña
que el llanto lava el pecado.

Soñé ayer que te besaba
¡vaya un sueño más guasón!
eso de soñar se queda
para cosas que no son.

José Aguilar y López.



Aspecto que ofrecía uno de los muelles de la estación de Málaga, a la llegada del 2.º escuadrón de Lusitania
Soldados arreglando su equipo



Sevilla. Grupo de asistentes al baile que se celebró en los salones del Círculo de ganaderos y Labradores

Soledad de campo

Para mi amada

Sobre la empinada cuesta
que desciende lentamente
hacia el llano
todo es soledad, candor,
y esclavitud del amor
como humano.

El alma se me extasía
contemplando estos lugares
medievales,
que me dan luz en la mente
porque siente,
la canción de los juglares.

La sublime soledad
que mantiene la equidad
de lo nunca poseído,
y perdido
en limpia diafanidad.

La suprema melodía
de las flores,
que matizan con colores,
este paisaje divino
del camino.

El aura que se levanta
con sus dejos,
que son como los bermejos
ojos de una niña santa.

Los abundantes olores
de esas flores,
y los pinares altivos
que cautivos

son de la rima del tiempo
un lamento,

ya llenan la mente mía
de poesía,
y ensanchan mi pensamiento.

Todo, todo lo que veo
me representa tu cara,
cual trofeo

que mi mente no soñara.
Y por tenerte cerquita,
¿sabes tú niña bonita
lo que diera?

todo cuanto yo poseo.

Mis tristezas y alegrías,
mi deseo,
mis supremas añoranzas,
mis sueños, mis fantasías
y todas mis esperanzas.

Federico Valentín de la Rosa.

Nueva razón social

Los dueños de la fábrica de mosaicos "San Antonio" han dirigido una circular a sus corresponsales haciéndoles saber que por haberse separado de la sociedad don Francisco Campos Rivas, girará en adelante bajo la razón social de Dominguez y Cielos, habiendo sido autorizado para firmar toda clase de documentos en ausencia de los señores que constituyen la Sociedad, el contable de la misma don José Góngora Pérez.

Regreso

El lunes último en el exprés de la noche marchó a Córdoba, nuestro ilustre paisano el Diputado por Priego, D. José Contreras y Carmona, acompañado de su distinguida esposa doña Joaquina Garat y su sobrino don Juan Salas Garat.

Lotería

En la jugada del 31 de Diciembre, fueron premiados los números 11.184 y 21.282 vendidos en esta administración.

Defunción

Ayer dejó de existir a la avanzada edad de 90 años don Rafael Vergara y Cubero, padre político de nuestros queridos amigos D. Francisco Ortega Montilla y D. Manuel Reina Iglesia.

Acompañamos á su distinguida familia en el justo dolor que les aflige.

Visitas

Las hemos recibido de nuestros queridos colegas *La Lucha Obrera* y *La Olivicultura*, de Madrid; *El Evanjelista*, de

Barcelona y *El Tío Perico* de Lorca, (Murcia).

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

Movimiento de población

Habido durante el mes de Diciembre de 1911

NACIMIENTOS

Varones. . . .	20
Hembras	13
Total. . . .	33

DEFUNCIONES

Varones. . . .	12
Hembras	16
Total. . . .	28

RESUMEN

Nacimientos . . .	33
Defunciones . . .	28
Diferencia en más	5

A nuestros colaboradores

Les suplicamos tengan paciencia si no ven publicados sus trabajos, pues es tal el cúmulo de original que tenemos, que no nos es posible complacer á todos.

Ya se irán publicando todos los trabajos que tenemos en cartera.

Mercado de Puente-Genil

Aceite corriente de	33 á 33 1/2	rls. arba.
Trigo. . . .	» 38 » 39	» »
Habas	» 34	» »
Cebada	» 34	» »

Aun cuando el precio del aceite es de 33 a 33 y 1/2 es lo cierto que no se llevan a efecto grandes transacciones pudiéndose decir que se halla encalmado el mercado; pues si a tal precio no faltan

compradores la verdad es que no hay quien venda y los productores recurren a todos los medios antes de vender.

PARA LOS DESOCUPADOS

CHARADAS

1.^a

*Prima dos cuarta primera,
la de pan; tres prima dos
ir al teatro con una
una el Total me da horror.*

2.^a

*Dos juego favorito
es el del Todo
aunque terciá lo prima
dos tres de un modo
absoluto, pues soy
en cuanto á juego
y en otras muchas cosas
bastante lego.*

Roque.

CEROGLIFICOS

1.^o

DICHO

HECHO

2.^o

QAN nota el Tajo $\frac{SU}{A}$ VICHY

O JASPE LLESA
MARMOL

Las soluciones en el número próximo.

CORRESPONDENCIA

E. S. M.—*Melilla*. Recibido su trabajo y se publicará. Lo que me propone es muy bonito y de buena gana lo haría; pero hay grandes dificultades que vencer y... no me atrevo.

P. R.—No encaja en la índole de esta publicación. Además es muy largo,

D. R. R.—*Osuna*.

¿Se atreve usted a decir infamias de las escuelas?
No me haga usted reir porque me duelen las muelas.

Un Fresco.—Ha estado V. inspirado para elegir pseudónimo. En algo tenía V. que acertar.

A. L. P.—No merecía V. que se le contestase; pero considero una obra de caridad sacarle de un error, aun cuando por la intención con que se deja venir, no lo merece. La palabra *ilustración* aplicada a las obras literarias o a los periódicos, no quiere significar que los que escriben se apliquen a si propio el calificativo de ilustrados, no. Es que cuando una obra cualquiera lleva grabados intercalados en el texto, se dice que *está ilustrada* con grabados, y de ahí el llamar ilustrados a los periódicos que publican grabados. ¿Qué creía usted?

TONTO.—*La Rambla*—Con que usted lo diga basta.

El del Arpa.—Amigo, vaya V. con la música a otra parte.

NENE.—Se publicará; pero mande V. el nombre. Es requisito indispensable.

C. A.—*Gijón*.—He recibido tu última carta y se publicará. Lo otro no servía.

Imprenta "LA ESTRELLA,"

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

== DENTISTA ==

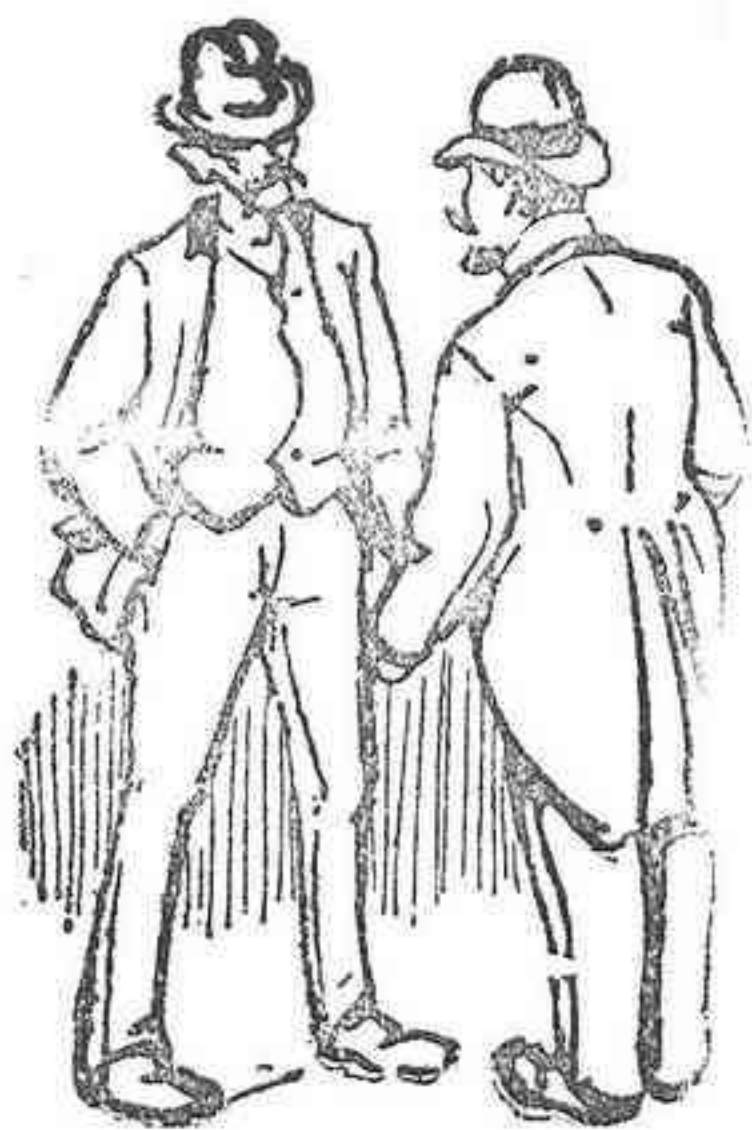
ESTABLECIDO EN

MONTILLA

Reforma las dentaduras defectuosas
é inservibles.

Visitas en Puente-Genil: los dias 15 y 30 de cada mes.

Para avisos, en la Imprenta



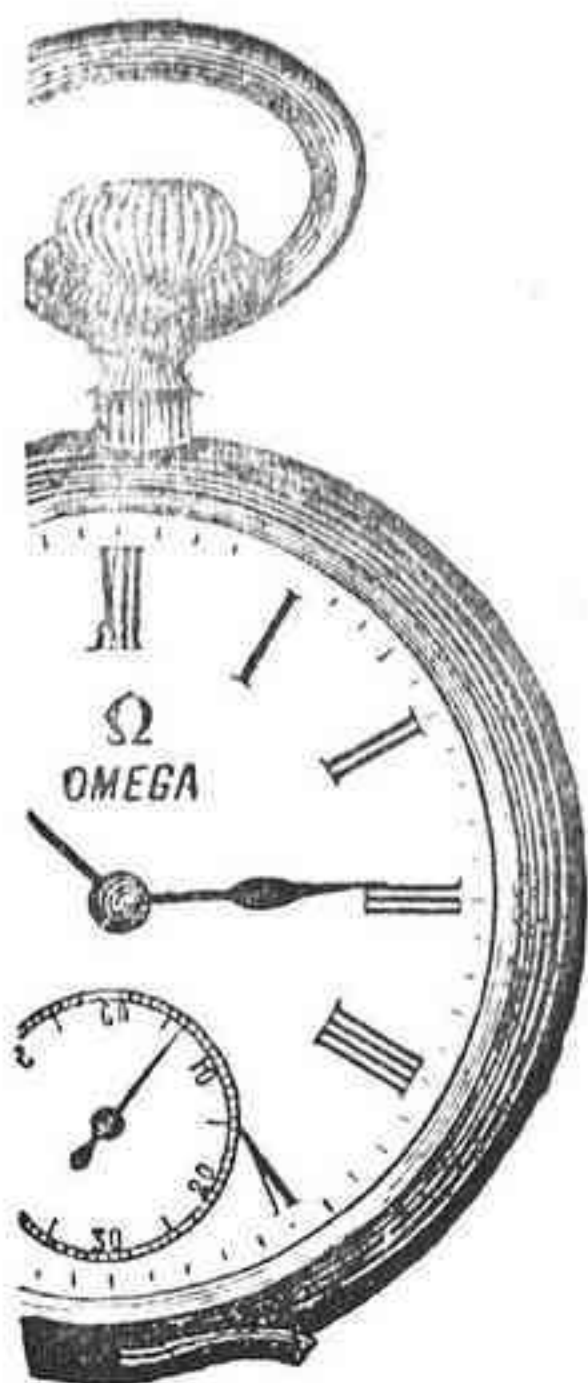
—Recomiendo á V. que “EL FENIX,, si ve los mejores aguar-
dientes que en Rute se fabrican y
los muy selectos anicetes de Café,
Apio, Guindas y otros.

D GONZALO, 16

PUENTE-GENIL

J. MIRANDA-DENTISTA

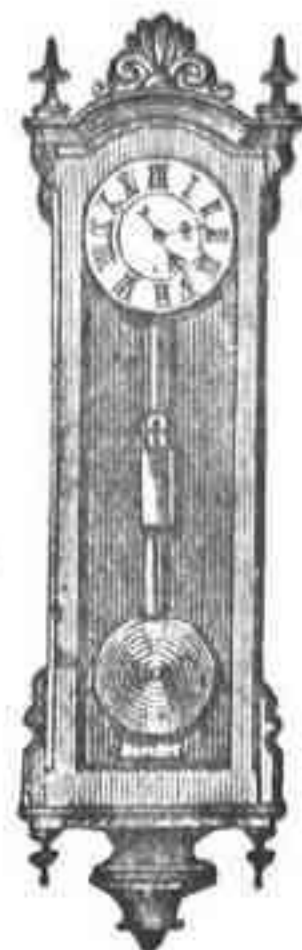
Gondomar, 8.-CORDOBA



ESTABLECIMIENTO

DE

LEOPOLDO FERNÁNDEZ



Escopetas de Caza y Salón desde 15 pesetas.

De dos cañones a 40, 50 y 60 id.

De dos cañones, marca "Jabilí" de 90 a 2000 id.

Pistolas automáticas: Royal, Browin y Vesta.

Mausers y rifles de 10 y 12 tiros.

RELOJES PARA CABALLERO

Niquel y Acero; buenos de 5 a 40 ptas.

Plata de Ancora, superior de 15 a 60 ptas.

Oro de Ley con tapa, de 125 a 2.000 pesetas.—De pared estilo moderno de 30 a 200 pesetas

GRAN SURTIDO EN RELOJES PARA SEÑORA

Puedo facilitar en Escopetas y Relojes, desde lo más barato a lo más superior

PRECIO FIJO

FUNERARIA de SAN GABRIEL

DE

JOSÉ RIVAS MORALES

Habiendo adquirido un extenso y variado surtido en adornos, Coronas y todo lo concerniente al ramo, esta casa, en agradecimiento a la preferencia con que le distingue este vecindario y en el deseo de que disfruten los beneficios que concede esta funeraria, a continuación se expresan los precios mas corrientes:

Féretro Artesado núm.	1	forrado con Indiana	a 11'50 pesetas
»	»	» 2 » Almud.	» a 13'50 »
»	«	« 3 » y 3 tiras.	« a 16'50 «
»	«	« 4 » y 4 »	» a 18'50 »
«	Abaulados	» 5 « Asalgado y 3 tiras á	» 23'50 »
»	»	» 6 » y 4 » á	» 26'50 »

Hay además, forma sepulcro, de fábrica y otros modelos a precios convencionales.

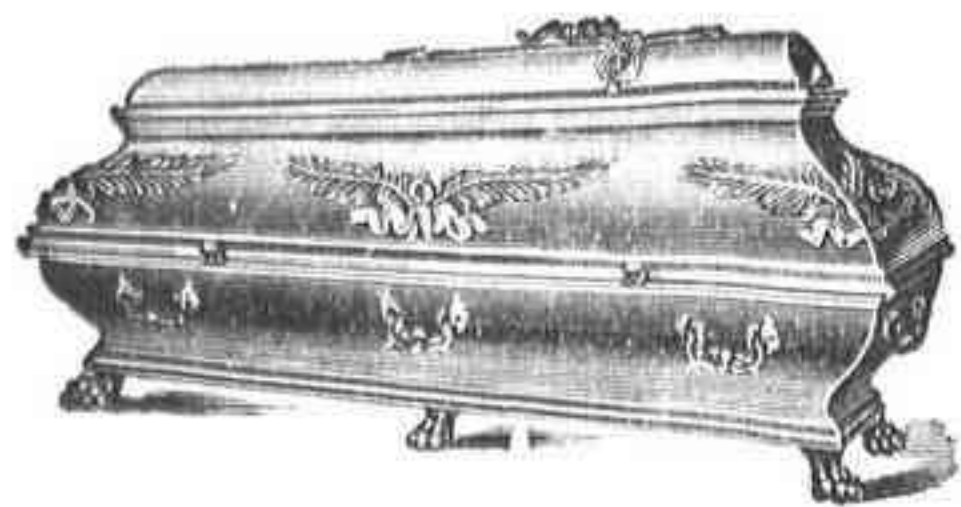
Coronas desde 10 pesetas en adelante.

Esta funeraria regala á sus favorecedores 4 velas de cuarterón a los que adquieran féretros del núm. 1 al 3; cuatro de media libra a los que adquieran féretros del 4 al 5 y cuatro de una libra cuando los féretros sean del 6 en adelante. Cuando sean de fábrica 4 cirios de dos libras.

Sin interesar nada a los clientes, se hace cargo esta casa de entablar los funerales y todo lo concerniente al mismo.

NOTA.—Los precios se entienden con adornos negros; cuando sean dorados sufrirán un aumento de 15 por 100.

Se hacen esquelas de funeral á precios económicos



SAN JOSÉ
AGENCIA FUNERARIA
—Y—
TALLER DE CARPINTERIA
DE
MANUEL MORALES SALDAÑA
Aguilar, 46.—**PUENTE-GENIL**

Gran surtido en coronas, cintas, féretros de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

SERVICIO PERMANENTE  PRECIOS SIN COMPETENCIA



Fábrica de Anisados Finos

—DE—

JOSÉ VILLANUEVA
RUTE (Córdoba)

Especialidad "LA PALMA,,

PARA PEDIDOS:

AGUSTIN GÁLVEZ
Puente-Genil

MARQUÉS, 10.—**MÁLAGA**

SE VENDE

Recién construido y por su costo un magnífico bufete ministro estilo inglés dimensiones 1'60 por 1'00 metros, chapado de nogal con tablero y guarniciones de la misma madera, encerado.

Darán razón: **PÓSITO, 5**

CHAPAS

De hierro usadas para colgadizos y tinglados, tamaño 180 por 70 centímetros. se vende una buena partida a precios económicos.

Darán razón, en esta Redacción



LUIS LEIVA MORALES

REPRESENTANTE

Pósito, 16.

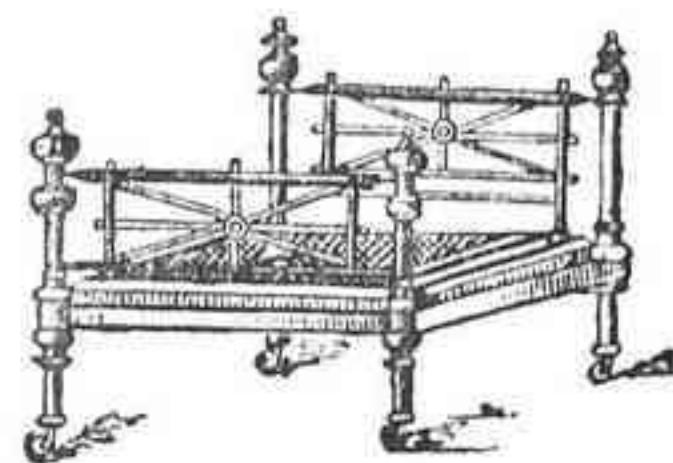
Camas metálicas, doradas, niqueladas o esmaltadas en color, al gusto.

Máquinas para coser y bordar y de hacer géneros de punto.

Accesorios y agujas para toda clase de máquinas antiguas y modernas.

Ventas al contado y a plazos, de 2 ptas. 50 cénts. semanales.

¡No comprad camas ni máquinas, sin ver las clases y precios de las que represento!



M. PALOMO

JESÚS, 17.

En esta acreditada casa, encontrará su distinguida clientela un servicio esmerado a precios económicos,

Almuerzos desde 3 reales en adelante.

Comidas a los mismos precios.

El dueño del establecimiento advierte que, para evitar errores se haga el pago por anticipado.

NO EQUIVOCARSE



JESÚS, 17.

LA IDEAL

Nueva PLANCHA PATENTADA

Plancha de brillo y riza. Consumo insignificante de carbón. Su trabajo no se interrumpe, es constante.

Exclusivo para la venta en Aguilar, Cabra, Lucena, Estepa, Herrera, Casariche y Puente-Genil.

D. Francisco Aguilar J. de Montilla

BAENA, 22.—PUENTE-GENIL

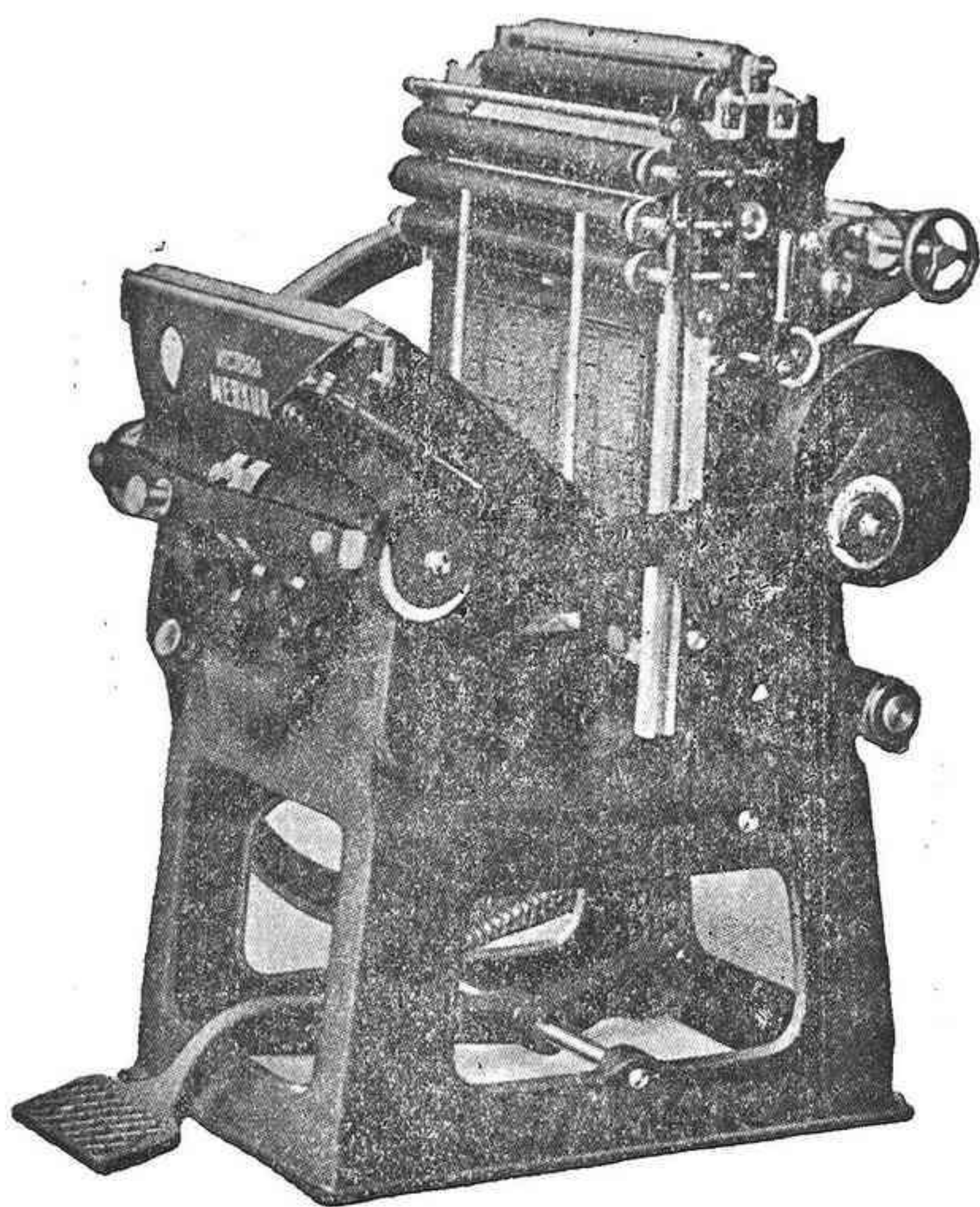
“LA ESTRELLA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Baldomero Giménez Luque

Don Gonzalo, 17.--PUENTE-GENIL

¡PRONTITUD



!ECONOMIA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud esmero y economía, a precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

No haed encargos sin consultar los precios de esta casa